

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

VIGILANCIA ARQUEOLOGICA DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRA EN C/MÉNDEZ NÚÑEZ, ESQ. SAN JUAN CORIA DEL RÍO (SEVILLA)

MARIA VALLS PÉREZ
GREGORIO MORA VICENTE

Resumen: La intervención arqueológica en la c/Méndez Núñez esq. San Juan en Coria del Río puso al descubierto una serie de restos romanos como viviendas, desagües y una vía, además de material cerámico que iba desde época romana hasta época medieval (S.II-XIII).

Abstract: The archaeological intervention carried out at the Méndez Núñez Street, corner with San Juan Street in Coria del Río, Seville, revealed a series of Roman remains, such as houses, a drainpipe and a road, as well as ceramic items which dated from the Roman Period to Medieval times (II-XIII Century A.D.)

INTRODUCCIÓN

La intervención arqueológica preventiva realizada en la calle Méndez Núñez esquina San Juan de Coria del Río (Sevilla) se debe a la construcción de nueva planta de una vivienda en un solar de 64'80 m².

El solar se encuentra incluido en la ladera de Mediodía del Cerro de San Juan, identificado como Bien de Interés Cultural en la categoría de Monumento por disposición de 10/03/1972.¹

El único rebaje que se realizaría sería el de la cimentación, en un primer momento pensado en 0'60 m y luego cambiado por el arquitecto durante la intervención arqueológica a 0'90 m bajo la rasante.

Ante este rebaje en una zona de Bien de Interés Cultural resultaba imprescindible al menos el Control Arqueológico de Movimientos de Tierras por el riesgo de que existieran hallazgos y estructuras arqueológicas que pudieran perderse.

La intervención comenzó el 31 de julio y finalizó el 13 de agosto de 2007.

El equipo de excavación estaba formado por María Valls Pérez, como directora, Gregorio Mora Vicente, coordinador, y dos operarios.

ANALISIS HISTORICO

El Bien de Interés Cultural en el que se encuentra incluido el solar está denominado Caura (Fig.1), y tiene otras denominaciones como la de Cerro de San Juan o Cerro de Cantalobos. El yacimiento arqueológico de la antigua Caura posee referencias bibliográficas que nos hablan de su importancia al menos desde el siglo XVII. El emplazamiento se sitúa en una zona alta en la parte suroriental del Aljarafe. Se trata de un lugar clave al estar más elevado que el resto. También hay que destacar el dominio que tiene sobre el río Guadalquivir ya que se dedicará a explotar los recursos comerciales y naturales que éste le puede aportar.

Tenemos diferentes descripciones del paisaje de la zona por citas grecorromanas. Parece ser que a medida que iba más hacia el sur, el Guadalquivir se ensanchaba, y en la zona de Caura podríamos ya encontrarnos una bahía, el Golfo Tartésico o Lago Ligustino.

La zona del cerro comienza a poblarse en la época final de la Edad del Cobre. Sufre un crecimiento de población durante la Edad del Hierro, cuando ya domina la entrada al valle del Guadalquivir.

En esta fase es cuando comienza a llamarse Caura. Tendrá población diferente, a una comunidad fenicia entre los siglos VIII-V a.C., con su propio santuario dedicado a un dios semita, en el lado suroriental, y a una comunidad local en el lado nororiental. En la época del

Imperio Romano la ladera comienza también a poblarse, la gente se establece en el actual casco histórico, la zona llana. La zona alta no queda despoblada.

Durante la Edad Media, Coria es un núcleo de población más bien pequeño que tiene su centro alrededor de las calles Méndez Núñez y Cervantes. En épocas posteriores hay una expansión poblacional por todo el área delimitada con el epicentro del pueblo en torno a las calles ya citadas.

La investigación arqueológica en Coria ha sido poco habitual, exceptuando las calles del casco histórico.

METODOLOGIA ARQUEOLOGICA

Debido al sustrato arqueológico que se supone al solar por estar ubicado en la ladera del Cerro de San Juan (Bien de Interés Cultural), y habida cuenta de que se planteó la excavación general de la superficie alcanzando una profundidad estimada de -0'60 m, los trabajos proyectados se basaron en la Vigilancia y Control de los Movimientos de Tierra.

El sistema de trabajo se mantuvo una vez ampliada la excavación hasta los -0'90 m de profundidad, con el consentimiento de la Delegación Provincial de Cultura. El aumento de la profundidad de intervención ocasionó que los trabajos se completaran con la limpieza manual de las estructuras exhumadas, para lo que se contó con la colaboración de dos operarios facilitados por la Propiedad.

La aplicación metodológica se ha realizado basándose en los puntos siguientes:

-Análisis de los datos obtenidos del estudio de las fuentes históricas, se contrasta con la información bibliográfica que el propio yacimiento de *Caura* ha generado, y con los resultados de las intervenciones arqueológicas inmediatas.

-Método de excavación que parte de los principios de Estratigrafía propuestos por Edward Harris. La información aportada fue sistematizada en un registro compuesto por fichas de excavación.

-Registro planimétrico a E: 1/30 y registro fotográfico.

-Registro y siglado de las piezas arqueológicas en base a cada unidad de estratificación.

La intervención dio comienzo el martes 31 de julio de 2007. Se trataba de una Vigilancia de Movimientos de Tierra sobre la excavación mecánica del solar, a una cota máxima de -0'60 m por debajo de la cota de la Calle Méndez Núñez, que fue tomada como punto 0.

El solar se encontraba en alberca y diáfano de cualquier tipo de estructura. Nuestro trabajo comenzó tras una limpieza superficial, utilizando una máquina retroexcavadora. Por la acción mecánica se hacía imposible la caracterización adecuada de los estratos del subsuelo, así se identificó la superficie en dos áreas desiguales (1y2) y se diferenció los paquetes por cota. Se clasificaron distintas unidades relacionadas con el anterior inmueble, del siglo XIX-XX.

Alcanzada la cota de -0'60 se informa del final de la Intervención en función al Proyecto de solicitud y la Resolución de Actividad. Participada la Propiedad y la Dirección Técnica de la Obra, nos proponen la continuación de los trabajos hasta alcanzar la profundidad de -0'90 m, en la que se determina el firme adecuado a la nueva planta. Dimos parte de este hecho a la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, y previo consentimiento de los Técnicos encargados de la Inspección de la Intervención, se continúa la vigilancia mecánica hasta la nueva cota prevista.

Una vez igualada el área de excavación se diferencia como única alteración una fosa correspondiente a muestra de terreno, rellena por materiales contemporáneos.

Superado el expediente contemporáneo no se hallan estructuras significativas en el solar hasta periodo medieval. Se vincula a éste (siglos XII-XIII) la presencia de dos pozos que están

relacionados (alineados) formando un cloaca. El primero de ellos (Lám.I), en mejor estado de conservación, se localiza bajo la rasante de la calle Méndez Núñez (perfil Sur), por lo que su completo estudio fue imposible.

Se trata de un registro cilíndrico de ladrillos que presenta como brocal el hombro y cuello de una tinaja de borde recto bizcochada. Conserva una pared latericia correspondiente a la atarjea de desagüe, y tapa de piedra alcoriza (Unidades 10-35). Su presencia y cota (-0'48 m desde la calle), demuestran la inexistencia de estructuras entre éstas y la época contemporánea; las últimas arrasaron el subsuelo mejorando el firme; eliminando y reutilizando testimonios precedentes. Este efecto he sido también constatado en otras obras ejecutadas por este equipo en la ladera de mediodía del Cerro de San Juan².

El segundo pozo (Unidad 14), datado en periodo almohade, conserva su cimentación y presenta un cuerpo de piedra. La alineación de ambos, su colmatación por los mismos paquetes de relleno y la relación con el resto de las estructuras, ha permitido su identificación como parte de una cloaca, único fenómeno que demuestra la urbanización del sector en periodo bajomedieval, pudiendo incluso definir una calle, lo cual indicaría una permanencia de su primitiva función clásica. Por los datos que ofrece nuestra intervención tenemos un espacio frecuentemente alterado por fosas de expolio material, rellenas de manera lenta por tierras de matriz limosa en las que abunda el cascote, hueso, desecho de concha de ostión y material cerámico; es decir composición propia de basurero.

Una vez alcanzada la cota final de -0'90, la presencia de nuevos hallazgos posibilita la detención de las obras. En torno a la misma aparecen las primeras estructuras paramentales (Unidades 8-12), cuyo seguimiento propició la limpieza manual de la superficie del solar, y la identificación de al menos dos fases de ocupación de la misma entre los siglos II-V. Esta situación propició la incorporación de dos operarios que nos acompañaron hasta el final de la Intervención. El proceso de trabajo se diversificó entonces en:

- Limpieza de las estructuras exhumadas, registro de las mismas, incorporación a planimetría y fotografía.
- Excavación puntual de determinadas estructuras de manera que pudiera definirse cronología y técnica constructiva.

Finalmente estas tareas propiciaron que la cota general de excavación alcanzase de manera general -1´25 m de la calle, con puntuales sondeos hasta los -1´47 m. Aún así el sustrato no quedó agotado.

Los hallazgos localizados se corresponden con parte de una vía pública y un edificio contiguo, que incluye medianera y parte de su articulación interior.

La primera fase de ocupación que documentamos se fija entre los siglos II-III. A la misma corresponde el trazado de una vía de ladrillo que supera los 4´5 m de anchura (unidades 5-9) (Lám.II). El pavimento presenta una disposición de soga y tizón en dobles hileras alternas. Está cimentado sobre una potente cama de cal (Unidad 23), que a su vez lo hace sobre un conglomerado de cascote, tégula y ánfora colocado de canto, en lo que constituiría el *statumen* de la calle (Lám.VI). Precisamente de este elemento se han seleccionado los materiales que datan la construcción (Unidad 33).

Flanquea al pavimento en su lado Occidental un paramento de ladrillos de 0´90 m de anchura y 8´10 m de longitud (U.E. 11). Descubierta a desigual cota (entre los -0´92 /-1´26), identificamos el muro como fachada de un inmueble por su grosor y la existencia en su cara externa de dos contrafuertes cuadrados de ladrillo (Unidades 13-29).

La medianera soporta los apeos de los muros interiores de la residencia, que se desarrolla a Poniente (Lám.III), por medio de estancias cuadradas determinadas por paramentos de 0´70 m de grosor de aparejo mixto (Unidades 12-31-32-37). En perfil pudo documentarse un firme de cal que servía de pavimento a estas habitaciones (Unidad 28).

Se han identificado dos paquetes de relleno que justifican la eliminación de esta primera fase entre los siglos V-VI. Sabemos que el espacio de la calle disminuye, quedando determinada su anchura en 2'80 m. Se aprecia sobre el pavimento de ladrillo un depósito arcillo limoso, que pudiera corresponderse con algún episodio de desborde fluvial (U.E. 4). La reconstrucción de la superficie se lleva a cabo con material de cascotes.

No tenemos noticia del suelo de la calzada en este periodo, sí del engrose de la medianera 11, que pasa a fortalecerse con la incorporación de un cimiento de cascotes y fuerte base de cal hasta igualar el metro diez de anchura (unidades 8-30).

En el Frente de Levante se dibuja una nueva medianera, labrada mediante comprensión de cascotes y cal, recuperada su cimentación (Unidad 19). Asociada a la misma se conserva el desagüe del canal de una cloaca (unidades 16-17-18). Todos los datos ofrecen una lectura muy parcial de este nuevo periodo. A pesar de encontrarnos bajo la rasante de Méndez Núñez, la permanencia de las estructuras precedentes podría indicar, junto a los restos de la nueva canalización la permanencia de la calle como espacio abierto.

RESULTADOS DE LA INTERVENCION

El solar donde realizamos la Vigilancia Arqueológica se encuentra en el Yacimiento de Caura.

La primera fase documentada trata de los momentos más actuales, una vivienda del siglo XIX-XX, demolida, que no aporta mayor interés arqueológico.

La única muestra de la existencia de población en época medieval, además de los restos de cerámica, es una cloaca del siglo XII-XIII, formada por dos pozos alineados, uno de ellos tiene la tapa de piedra alcoriza y el brocal es el cuello de una tinaja, el segundo pozo con un cuerpo de piedra es de periodo almohade. La zona da la impresión de estar despoblada pero habría que tener en cuenta la dinámica del Guadalquivir en este momento. Los restos de

cerámica que hemos encontrado entre el siglo X-XIII serían algunos como una piqueta de candil, el borde de un ataífor en pastas claras melado al interior y fragmentos de jarras y ollas bizcochadas.

Después nos encontramos ya con una fase romana. El uso de la calle abierta parece haber continuado, encontramos una calle con dirección Norte-Sur junto a la que habría una serie de viviendas. (Lám. IV) (Lám. V) En el siglo V-VI d.C. tenemos una vía pública de pavimento de ladrillo en una época en la que parece que hubo desbordes fluviales. En el lado oriental de la calle hay restos de una medianera y desagüe. La fase más antigua de ocupación romana que documentamos gracias principalmente al material cerámico es del siglo II-III d.C. Tendríamos la vía romana original, más ancha, de 4,5 m, con unos ladrillos perfectamente dispuestos a soga y tizón formando el pavimento, una medianera en su lado occidental y los restos de cimentación de la vivienda con varios muros formando estancias. Tenemos de esta época distinto material cerámico como restos de ánforas Haltern 70 del siglo II-III d.C., Dressel 14 o fragmentos de terra sigillata clara, hispánica o lisa. Estos datos confirman la teoría del abandono del Cerro de San Juan a partir del siglo I d.C. y el traslado de la población a la zona de la ladera meridional y a la parte llana.

NOTAS

1. Ficha extraída de la base de datos de la Dirección General de Bienes Culturales, perteneciente a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
2. MORA VICENTE, GREGORIO M.: *Intervención Arqueológica Preventiva calle San Juan 26 esquina a Martijera*. Sevilla, 2006.

BIBLIOGRAFIA

- MARTIN DE LA TORRE, A: Tartessos. Geografía Histórica del Suroeste de España. Sevilla, Imp. José Zambrano, 1940.
- ESCACENA CARRASCO, J.L., PADILLA MONGE, A.: El poblamiento romano en los márgenes del antiguo estuario del Guadalquivir. Écija (Sevilla), Gráficas Sol, 1992.
- PINEDA NOVO, D.: Historia de la villa de Coria del Río. Coria del Río, Gráficas Santa María, 1968.
- VV.AA.: Arqueología de Coria del Río y su entorno. Coria del Río (Sevilla), Ayuntamiento de Coria del Río (Sevilla), 1993.
- HARRIS, E.C.: Principios de Estratigrafía Arqueológica. Barcelona, Crítica, 1991.

LEYENDAS

Fig.1. Ubicación del solar en el Yacimiento de Caura.

Lám.I. Pozo de cloaca (U.E.10) bajo la calle. Perfil sur, área1.

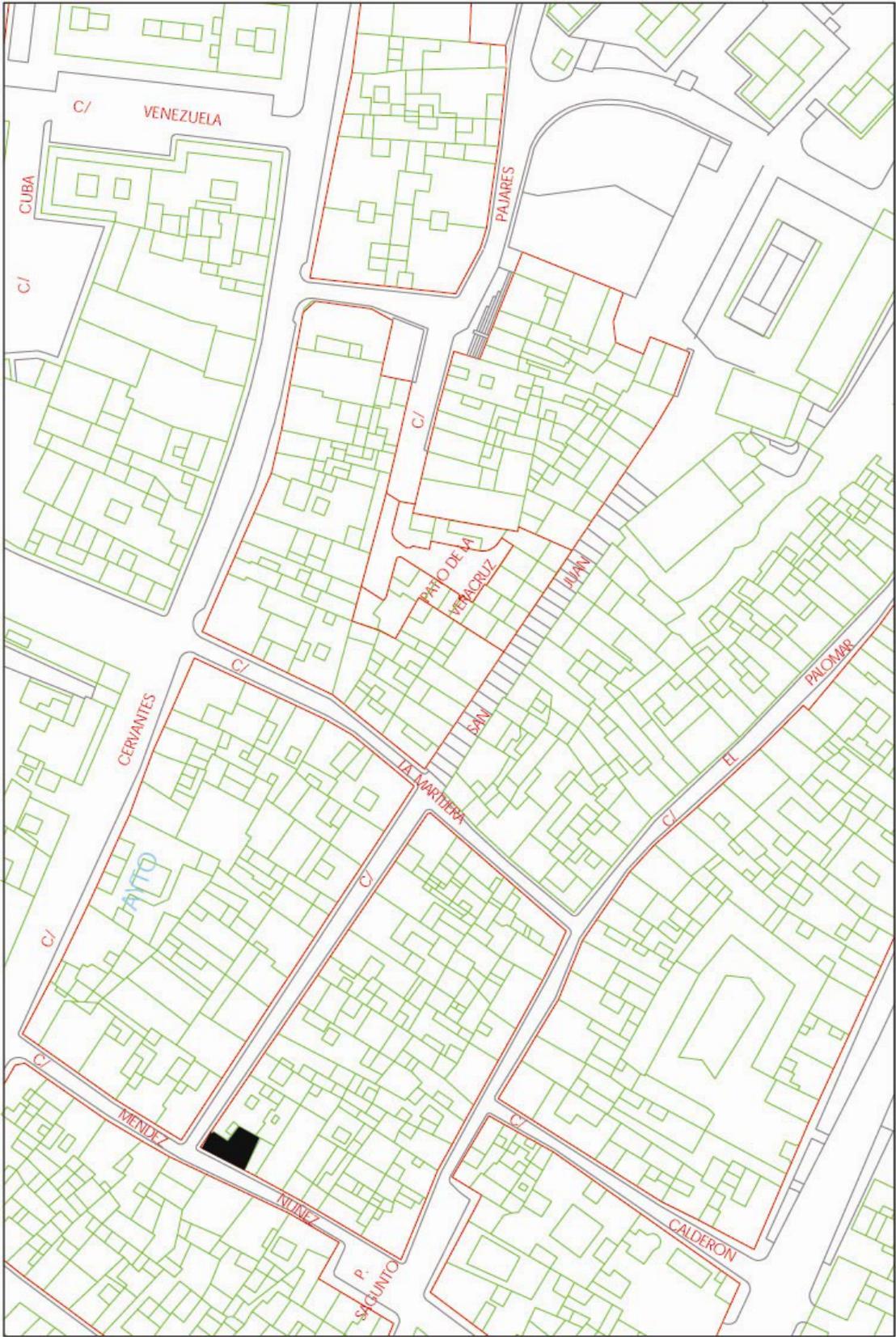
Lám. II. Primera planta de excavación (siglos II-V). Obsérvense las fosas de expolio a las que está sometido el pavimento de ladrillos 5-9. Área 1.

Lám.III. Área 1-2 Planta de la fase inicial, siglos II-III. Formación de la calle y medianera de poniente.

Lám. IV. Imagen Final Área 1.

Lám. V. Imagen Final Área 2

Lám. VI. Levantamiento de pavimento de ladrillo (U.E.5-9). Capa de cal (U.E. 23)







Borrao





